REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN PANAMA

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 53/2014

Quien suscribe EDWIN ASDRUBAL MARTINEZ BEDON, MINISTRO CONSUL GENERAL DEL ECUADOR en la Ciudad de PANAMA, PANAMA, certifica que la firma de LEYDA DE BARROW , FUNCIONARIA DE AUTENTICACIONES Y LEGALIZACIÓN que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

PANAMA, 3 de Febrero del 2014

EDWIN ASDRUBAL MARTINEZ BEDON
MINISTRO CONSUL GENERAL DEL ECUADOR

Arancel Consular: III 15.8
Valor: US $ 50,00

LEG<<3>> <<PANAMA>> <<751616>>

QUEETS HOLDINGS CORP.

CERTIFICACION

Quien subscribe el presente documento, Raúl Garrido Garibaldo, en mi calidad de Director/Secretario de la sociedad anónima **QUEETS HOLDINGS CORP.**, sociedad anónima debidamente inscrita en el Registro Público a la Ficha 670376, Documento 1621866, desde el 27 de julio del año 2009, por este medio certifico que los accionistas de la referida compañía son las siguientes personas:

- **NURY GUZMAN**, Viuda, persona natural, chilena, con pasaporte chileno número 7.582.819-5, Domiciliada en Camino Otoñal 1326, Depto. 31, Santiago, Chile.
- **LEONARDO FOSK,** Casado, persona natural, chilena, con pasaporte chileno número 4.390.535-K, Domiciliado en Alonso De Cordova 2700 Oficina 31, Santiago, Chile.
- **GLADYS PASTEN**, Soltera, person a natural, c hilena, con pasaporte chileno número 4.953.292-K, Domiciliada en Acapulco 664, Arica, Chile.
- **MOISES FOSK,** Casado, persona natural, chilena, con pasaporte chileno número 6.361.720-2, Domiciliado en Alonso De Cordova 2700 Oficina 31, Santiago, Chile.
- **EDUARDO FOSK,** Casado, persona natural, chilena, con pasaporte chileno número 4.438.269-5, Domiciliado en Alonso De Cordova 2700 Oficina 31, Santiago, Chile.

Fecha: 23 de enero de 2014.

Raúl Garrido Garibaldo
DIRECTOR/SECRETARIO

CERTIFICO

23 ENE 2014

- **EDUARDO FOSK,** Casado, persona natural, chilena, con pasaporte chileno número 4.438.269-5, Domiciliado en Alonso De Cordova 2700 Oficina 31, Santiago, Chile.

Fecha: 23 de enero de 2014.

Raúl Garrido Garibaldo
DIRECTOR/SECRETARIO

23 ENE 2014

REPÚBLI

El infrascrito funcionar
y Legalización del M
debidamen

CE

Que la firm

RICARDO

Es auténtica del funcionario qu

De **ENERO**

Ejercía el cargo de

DEL CI

Panamá **4** de

524255 Auten

Firma del funcionario

Este Ministerio no asume respo
del documento.

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octubre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: **RICARDO A. LANDERO**
3. Quien actúa en calidad de : **NOTARIO**
4. Y está revestido del sello/timbre de: **NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ**

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: **28/01/2014**
7. Por : **DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN**
8. Bajo el número **94- A LB** / # Rec.: **523167**
9. Sello/ Timbre
10. Firma del funcionario

Leyda de Barrow
Firma Autorizada
Departamento de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

517016

PAG. 1
// REFRADO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD [illegible]

QUE LA SOCIEDAD

[illegible] HOLDINGS CORP

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN [illegible] [illegible] DOC. [illegible] DESDE EL
VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL NUEVE
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
1 - MIRIAM [illegible]
2 - LAURA BATISTA

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1 - EDUINA ROJAS DE [illegible]
2 - RAUL GARRIDO [illegible]
3 - LIDIA RODRIGUEZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE - [illegible]
TESORERO - [illegible]
SECRETARIO - [illegible]

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA
EL PRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD [illegible]
SUSTITUIDO [illegible] POR EL SECRETA-
RIO [illegible]

- QUE EL AGENTE [illegible]

- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD [illegible]
ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES DE LA
SOCIEDAD SOLO PODRAN SER EMITIDAS [illegible] NOMINATIVAS
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTITRES DE ENERO
DEL DOS MIL CATORCE [illegible]

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. [illegible]
COMPROBANTE NO. [illegible]
NO. CERTIFICADO: [illegible]
FECHA: Jueves [illegible], Enero DE [illegible]
// REFRADO //

YADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR
95-A
3 [illegible]

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octubre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: YADINEL ORTEGA G.
3. Quien actúa en calidad de : ASISTENTE DE LA SECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS
4. Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 28/01/2014
7. Por : DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número 95- A LB / # Rec.: 523167
9. Sello/Tiembre
10. Firma del funcionario

Leyda de Barrow
Firma Autorizada
Departamento de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

...LICA DE PANAMÁ
...rio del Departamento de Autenticación
del Ministerio de Relaciones Exteriores
...mente autorizado para este acto

...ERTIFICA

...l firma que antecede y que dice

ORTEGA GONZÁLEZ

...) que el día 23

año 2014

ASISTENTE

...ERTIFICADOS DE PERSONAS JURÍDICAS

...RO PÚBLICO DE PANAMÁ

FEBRERO año 2014

...enticación N° 301-A J-CH

Leyda de Barrow
...Autorizada
...ón y Legalización
...Exteriores

...no asume responsabilidad en cuanto al contenido del documento.